



## **CÁMARA VENEZOLANA DE LA CONSTRUCCIÓN**

### **Manifiesto de la Cámara Venezolana de la Construcción en medio de la contingencia por el COVID 19 Coronavirus.**

La Cámara Venezolana de la Construcción, ante la Emergencia Sanitaria declarada por el Ejecutivo Nacional, manifiesta a todos sus afiliados que:

- 1) Las circunstancias nos obligan a actuar de forma concertada con todos los sectores productivos y sociales del país para lograr contener los efectos de esta terrible amenaza mundial a la salud de nuestros conciudadanos.
- 2) Hacemos un llamado público a acatar las disposiciones de las autoridades nacionales y respaldar todas las medidas implementadas para la contención de propagación del COVID-19.
- 3) Para poder mitigar los efectos de la paralización económica producto de la contingencia, la CVC en nombre de sus más de 200 afiliados, se permite solicitar a las autoridades competentes:
  - a. Otorgar una extensión o prórroga para el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias (Fiscales y parafiscales) visto la contracción repentina del flujo de caja de las empresas y su proyección indeterminada. Tanto a sujetos pasivos ordinarios como especiales.
  - b. Otorgar una extensión o prórroga para la declaración definitiva del impuesto sobre la renta para aquellos contribuyentes que a la fecha no hayan presentado su declaración.
  - c. Modificar el calendario de las obligaciones tributarias de los sujetos pasivos especiales, tanto en materia de IVA como de ISLR, considerando las medidas extraordinarias tomadas por el Ejecutivo Nacional.
  - d. A las administraciones tributarias municipales, dictar prórrogas o extensiones para la declaración y pago del Impuesto a las Actividades Económicas.



- e. Creación de una Agencia Nacional de Proyectos APP, de carácter público-privado, para evaluar y factibilizar soluciones para la infraestructura pública nacional con carácter de urgencia.

La Cámara Venezolana de la Construcción responsable con el país, espera que estos planteamientos tengan la receptividad debida, en circunstancias donde está en riesgo la salud de nuestra población, así como la sobrevivencia de las empresas del sector. Venezuela nos necesita a todos unidos.

La Junta Directiva.

Caracas 17 de Marzo de 2020